

**ANUNCIO**

**DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA, PARA CUBRIR EN PROPIEDAD, 2 PLAZAS DE SUBINSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL POR CONCURSO-OPOSICIÓN, POR PROMOCIÓN INTERNA, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS.**

En sesión celebrada el día dieciséis de febrero de dos mil veintiséis, a las diez horas y treinta minutos, previo anuncio publicado en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica de fecha catorce de febrero del dos mil veintiséis, el Tribunal procede, en un acto público, a la apertura de sobres para dar a conocer la correspondencia entre la identidad del opositor y el código alfanumérico relativos a la primera y segunda parte de la prueba de conocimientos correspondiente a la segunda fase, oposición, de la presente convocatoria; por parte del Secretario del Tribunal se efectuó dicha apertura, dando lugar a los siguientes resultados provisionales:

Los términos NC, C y IN de la siguiente tabla, respectivamente, se corresponden con preguntas no contestadas, correctas e incorrectas. Y los términos Ap 1, Ap 2 y Ap 3 de la siguiente tabla, respectivamente, se corresponden con Apartados 1, 2 y 3 del supuesto práctico.

APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO	PUNTUACIÓN CONCURSO	NC	C	IN	TOTAL Preguntas	NOTAS cuestionario	NOTAS Supuesto Práctico				NOTA FINAL
								Ap 1	Ap 2	Ap3	Total	
MORENO SÁNCHEZ, JOSÉ	7280-BXC	4,5	10	66	4	80	8,08	3	1,5	3	7,5	7,79
TORRUBIA MORENO, DANIEL JESÚS	4850-AYZ	4,5	26	25	29	80	1,91	2,8	0,8	2,8	6,4	Excluido
GUTIÉRREZ HERRERO, JUAN ANTONIO	5590-LMN	4,5	2	68	10	80	8,08	3,4	1	2,6	7	7,54
ALBA BAINOUNI, JOSÉ	8510-XZY	4,5	13	16	51	80	-0,12	2	0,1	4,2	4,1	Excluido
VEGA BONITCH, ENRIQUE IVÁN	6030-DZN	3,86	11	21	48	80	0,62	1,6	0,1	1,6	3,3	Excluido





Ayuntamiento  
de Algeciras

Tribunal de la Convocatoria

## ANUNCIO

Los aspirantes podrán formular en el plazo de 3 días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento, las reclamaciones a los resultados obtenidos que crean oportunas ante el Tribunal Calificador, preferentemente por correo electrónico a la siguiente dirección: **selecciondepersonal@algeciras.es**, sin perjuicio de su presentación a través de las formas contempladas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL**

